

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 91 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE REQUINOA

Siendo las 09:06 horas del día 13.06.2019, en el Salón de reuniones de la I. Municipalidad de Requínoa, se reúne el Concejo Municipal con los siguientes integrantes:

Sr. Waldo Valdivia Montecinos.
Sra. María Eliana Berríos Bustos.
Sr. Daniel Martínez Higuera.
Sra. María Victoria Cavieres Paiva.
Sr. Sergio Cabezas Chávez.
Sr. Leonardo Peñaloza Medina.

Preside la sesión el Sr. Antonio Silva Vargas, Alcalde, asisten además, Sr. Héctor Huenchullán Quintana, Administrador Municipal, el Sr. Mario Mena, Director de Control, la Sra. Angélica Villarreal Scarabello, Secretaria Municipal y Ministro de Fe, y la Srta. Mery Moraga Salinas, Secretaria de Concejo.

Tabla de Reunión

- Aprobación Acta Ord. N° 89 fecha 23.05.2019.
- Aprobación Acta Ord. N° 90 fecha 30.05.2019.
- Aprobación Acta Ext. N° 25 fecha 28.05.2019.
- Aprobación Acta Ext. N° 26 fecha 04.06.2019.
- Correspondencia recibida.
- Subvención
- Información proyecto Arboleda.

En primera instancia, Sr. Alcalde, da por iniciada la Sesión en nombre de Dios dando la bienvenida a los Sres. Concejales (as) y funcionarios (as) presentes, y espera que todo lo que se trate en esta ocasión sea en beneficio de la comunidad.

Seguidamente somete a votación el acta mencionada en tabla.

Aprobación Acta Ord. N° 89 fecha 23.05.2019.

Aprobada por unanimidad, sin observaciones

Aprobación Acta Ord. N° 90 fecha 30.05.2019.

Aprobada por unanimidad, sin observaciones

Aprobación Acta Ext. N° 25 fecha 25.05.2019.

Aprobada por unanimidad, sin observaciones

Aprobación Acta Ext. N° 26 fecha 04.06.2019.

Aprobada por unanimidad, sin observaciones

El Concejal Valdivia en relación a los requerimientos reflejados en las actas, solicita sean concretados, menciona como ejemplo, informe de áridos e informe sobre el corte de luz del CESFAM



El Administrador Municipal, en cuanto a la extracción de áridos, le indica que el contrato está en proceso de elaboración, lo que se informó a jurídico y la DOM.

El Sr. Alcalde en cuanto al CESFAM, indica que se debe adquirir un generador que levante toda la planta, para un buen funcionamiento.

El Administrador Municipal, acota que el generador existente, no da abasto y se debe cotizar uno de 80 KPA o más y éste tiene un costo de \$10.000.000 aproximados.

El Concejal Martínez sugiere cotizar el generador en la Empresa Kaufman o la empresa Dipper en Santiago.

El Concejal Valdivia señala que está claro lo que hace falta, pero la pregunta es quien lo ejecuta, los encargados no cumplen con su deber, cree que se debe ser más enérgicos en la exigencia de sus labores.

Solicita además cumplir con los compromisos adquiridos en las actas, saneamiento del terreno Nuevo Renacer y buscar un terreno para el Comité San Andrés.

El Sr Alcalde indica que están abocados a muchas gestiones, y no se olvida de ninguno, solo se requiere de tiempo para ejecutar todo.

Continúa dando lectura a la correspondencia recibida.

a.- Memo N° 108, de fecha 03.06.2019, enviada por Dirección Jurídica, a través del cual envía respuesta en atención a la solicitud provisoria de la empresa Maxilucap, SpA, por extracción de áridos.

b.- Memo N° 395 de fecha 06.06.2019 enviada por la DOM, a través del cual dá respuesta a inquietud de la Concejal Berríos, en relación a mejoramiento de luminarias en sector Las Bandurrias.

c.- Memo N° 386 de fecha 05.06.2019, enviada por la DOM, mediante el cual remite nómina con anteproyectos, subdivisiones, y permisos otorgados conforme al Art. 116 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, correspondiente al mes de mayo de 2019.

d.- Ord. N° 480 de fecha 06.06.2019, enviada por el DAEM, mediante el cual informa que las Cotizaciones Previsionales del personal adscrito al Departamento de Educación Municipal, del mes de mayo, se encuentran canceladas a la fecha.

Varios 1

Informe Jurídico, Comodato Villa Santa Fe.

El Sr. Alcalde explica que el presente informe jurídico, obedece a una solicitud realizada por la directiva del Comité de Vivienda Villa Santa Fe, quienes solicitaron dar término al comodato del terreno de equipamiento donde está emplazada la Sede Social vigente con la Municipalidad y paralelamente, sea entregado en comodato a la Junta de Vecinos Santa Fe.

El Sr. Alcalde lo somete a votación

Concejal Valdivia	A
Concejal Berríos	A
Concejal Martínez	A
Concejal Cavieres	A
Concejal Cabezas	A
Concejal Peñaloza	A
Alcalde	A



El Concejal Cabezas recuerda que hace un par de años atrás, trajo una oferta de derechos de agua y no hubo interés, cree que puede volver a traer la oferta, solo necesita saber cuándo, pero cree que el valor ya no será el mismo.

El Sr. Alcalde indica que hoy sí hay interés, se debe analizar la oferta.

La Concejal Berríos está de acuerdo en analizar la adquisición de derechos de agua, ya que teme ser una de las pocas comunas sin este beneficio tan importante, también solicita mayor preocupación por la fiscalización de la normativa respecto al uso de las salamandras u otros medio de calefacción no autorizado, que estén usando los residente de la comuna, sugiere actualizar la ordenanza respecto a esta materia.

El Concejal Martínez señala estar feliz por la preocupación manifestada por adquirir pronto derechos de agua ya que en varios sectores de la comuna hay escases, el Vaticano, Chumaco y otros que si bien ahora no tiene problemas, lo tendrán prontamente por la escases de napas, situación que debería preocupar a las instancias respectivas como son la DGA y la DOH, sin embargo, sic "como son una verdadera mafia, lo que es la Dirección de Obras Hidráulicas y la DGA, es una mafia en este país" no lo hacer o no lo informan cómo se debe, enfatiza que el agua se está acabando y le recuerda al Alcalde que él también ofreció revertir de alguna forma la situación del agua, propuso hacer un pozo en el sector Estadio, y no se le tomó en serio, ahora puede ser tarde, sin embargo, se ofrece hacer la gestión de inscripción de un pozo en Requínoa.

El Concejal Valdivia indica tener cuidado con adquirir derechos de agua sin la certeza que exista agua.

La Concejal Cavieres informa que existen personas que están haciendo pozos, sin la debida autorización.

El Sr. Alcalde indica que se informará a Secpla de todo lo planteado e invita al Concejo a participar en las reuniones del Comité de Protección del Medio Ambiente, para discutir éste y otros temas de relevancia para la comuna.

Da por finalizado el punto.

Sin nada más que tratar se levanta la sesión a las 10:50 horas.



M. ANGÉLICA VILLARREAL S.
★ SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
CONCEJAL

DANIEL MARTINEZ HIGUERAS
CONCEJAL

SERGIO CABEZAS CHAVEZ
CONCEJAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

Conforme firman;

MARIA ELIANA BERRIOS BUSTOS
CONCEJAL

MARIA VICTORIA CAVIERES PAIVA
CONCEJAL

LEONARDO PEÑALOZA MEDINA
CONCEJAL

